



- 596

RESOLUCION Nº \_\_\_\_\_

*Ministerio de Educación y Deportes*



BUENOS AIRES, 7 JUN 2016

VISTO el Decreto N° 225 del 26 de febrero de 2014, la Resolución Ministerial N° 2531 del 30 de septiembre de 2015, y el Expediente N° 5292/16 del registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 2° del Decreto N° 225/14, designa en el cargo de Director de la FUNDACIÓN ARGENTINA en la CIUDAD INTERNACIONAL UNIVERSITARIA DE PARÍS, REPÚBLICA FRANCESA, dependiente del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, al Profesor Marcelo Horacio BALSELLS, a partir del 1° de octubre de 2012 y por el término de TRES (3) años, de conformidad con lo establecido en el artículo 8°, inciso 2) de la Reglamentación del Estatuto de dicha Institución.

Que la Resolución Ministerial N° 2531 del 30 de septiembre de 2015, encomienda la atención del despacho, firma y diligenciamiento de trámites, como así también las gestiones bancarias y todas aquellas actividades que aseguren el normal funcionamiento de la FUNDACIÓN ARGENTINA, al Profesor Marcelo Horacio BALSELLS, (DNI N° 8.490.671).

Que desde este Ministerio se ha propuesto ocupar el cargo de Director al Señor Juan Manuel CORVALAN ESPINA.

Que es necesario encomendar la atención del despacho de la mencionada Fundación a fin de continuar con su normal funcionamiento, hasta el nombramiento definitivo mediante el acto administrativo pertinente, a partir del 9 de julio de 2016.

Que el Señor Juan Manuel CORVALAN ESPINA reúne las condiciones profesionales y técnicas para desempeñar con idoneidad dicha función.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha



*Ministerio de Educación y Deportes*



tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Encomendar la atención del despacho, firma y diligenciamiento de trámites, como así también las gestiones bancarias y todas aquellas actividades que aseguren el normal funcionamiento de la FUNDACIÓN ARGENTINA en la CIUDAD INTERNACIONAL UNIVERSITARIA DE PARÍS, REPÚBLICA FRANCESA, al Señor Juan Manuel CORVALAN ESPINA, (DNI N°25.238.094), a partir del 9 de julio de 2016 y hasta tanto se formalice la designación definitiva en el cargo de Director.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dése a la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS para su cumplimiento y archívese.

*As  
R*

RESOLUCION Nº 596

  
**ESTEBAN BULLRICH**  
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES